

Portoviejo, 9 de Marzo del 2017.

INFORME DE GERENCIA.
Correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Señores.
Accionistas
SABANPON S.A
Ciudad.-

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y en relación a los estados financieros de SABANPON S.A, cortado al 31 de diciembre de 2016; informo a ustedes lo siguiente:

1. La compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 no ha generado movimientos económicos tales como; ingresos o gastos; puesto el establecimiento de venta no se encuentra operativo.
2. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo y legal de la Compañía.
3. No existen obligaciones tributarias pendientes de cancelación.

Atentamente,



Nery Fernando Ponce Obregón
GERENTE GENERAL